

19/05/2016

Antofagasta: cinco años y un día por tráfico de drogas

La Fiscal Paola Acevedo, obtuvo una sentencia de condena en contra de Mario Wilson Robles Muñoz de 31 años, a quién el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta, encontró culpable de un delito de tráfico ilícito de estupefacientes, por el que le aplicó una pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo.



Los hechos por los que acusó la fiscal Acevedo dan cuenta el 9 de octubre del año pasado, aproximadamente a las 17:05 en la intersección de calle San Isidro con Carlos Pérez Bretti de esta ciudad el imputado Robles Muñoz fue sorprendido por personal de Carabineros portando y manteniendo al interior de la mochila que portaba 14 bolsas de nylon transparente contenedoras de 531 gramos brutos de pasta base de cocaína, un paquete enhuinchado con un kilo 19 gramos de cocaína base y la suma de 413 mil pesos en dinero en efectivo. El total de la droga incautada fue de un kilo 550 gramos.

Durante el juicio el imputado renunció a su derecho a guardar silencio y declaró en el juicio, reconociendo la tenencia de la droga.

El tribunal luego de apreciar la prueba ofrecida por la Fiscalía dio por acreditado, tanto el delito, como la participación que en el mismo correspondió al acusado.

Además de la pena aflictiva se condenó al imputado al pago de una multa de 40 Unidades Tributarias Mensuales.

Atendida la extensión de la pena no se concedieron beneficios sustitutivos.